

**COMITÉ ELECTORAL  
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ACTA DE CONSTANCIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN  
PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LOS INSTITUTOS ESTATALES**

En la Ciudad de México a los 23 días del mes de marzo del año 2023, estando reunidos los miembros del Comité Electoral del Instituto Nacional de Administración Pública, y los miembros de los Institutos Estatales del Sistema INAP, siendo las catorce treinta horas del día de la fecha y en cumplimiento del numeral XII de la Convocatoria a la Asamblea General Electiva del Instituto Nacional de Administración Pública A.C., para la Renovación del Consejo Directivo 2023-2026, que corresponde a la elección del Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública de los Estados, hacen constar que conforme a lo establecido en su estatuto social, el reglamento electoral y la convocatoria correspondiente el resultado de la votación es el siguiente:

Con fecha jueves 23 de marzo de 2023, fueron emitidos nueve votos de 15 votos en favor del candidato Don Carlos Eduardo Flota Estrada, presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de Tabasco obteniendo la Vicepresidencia de los institutos estatales del Sistema INAP por el año 2023 - 2024 por mayoría simple, hecho que este cuerpo colegiado hace constar como válido, formal y legítimo con el voto de los señores presidentes de los institutos de Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tabasco.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL COMITÉ ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON SU ESTATUTO SOCIAL, EL REGLAMENTO ELECTORAL Y LA CONVOCATORIA RESPECTIVA EMITEN la presente ACTA DE CONSTANCIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN REALIZADA RESULTANDO ELECTO :

**DON CARLOS EDUARDO FLOTA ESTRADA**

Presidente del Instituto Estatal del Estado de Tabasco  
Como Vicepresidente de los Institutos por el periodo 2023-2024

Rúbrica

Abogado José Fernando Franco González-Salas  
PRESIDENTE

*LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPON AL ACTA DE CONSTANCIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA VICEPRESIDENCIA DE LOS INSTITUTOS ESTATALES PARA EL PERIODO 2023-2024.*

Rúbrica

Dra. Amparo Brindiz Amador

Rúbrica

Dr. Clicerio Coello Garcés

Rúbrica

Dra. Irene Emilia Trejo Hernández

Rúbrica

Dr. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Rúbrica

Dra. Nancy Maribel Mariana Contreras Hernández

Rúbrica

Dr. José Martínez Vilchis

VOCALES

Rúbrica

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre

SECRETARIA